

# HISTORY OF PERU

**Chapter 6** 



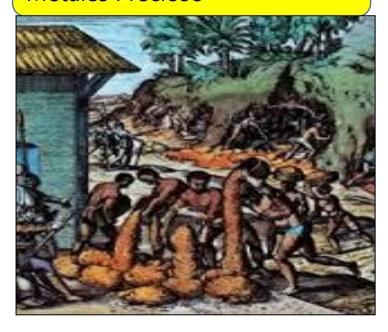


ORGANIZACIÓN ECONÓMICA: MINERÍA Y EL COMERCIO



## CARACTERÍSTICA DE LA ECONOMÍA COLONIAL

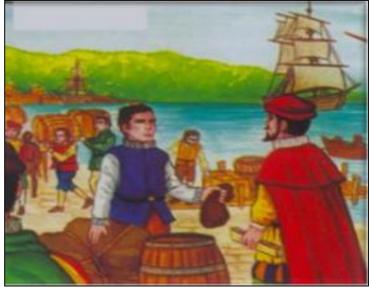
**MERCANTILISMO:** Acumular Metales Precioso



**INETERVENCIONISTA**: La Metrópoli regulaba el comercio y la industria en sus colonia



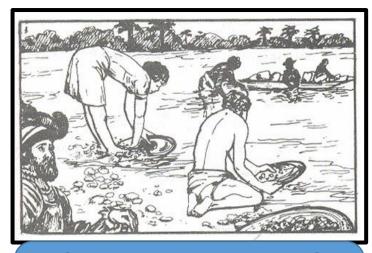
**EXCLUSIVISTA:** Las colonias solo comercializaban con España



## LA MINERIA COLONIAL

Base de Economía Colonial La Plata fue el mineral más abundante y explotado durante en el virreinato

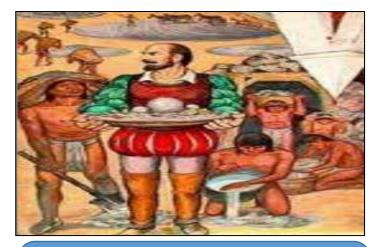
### **FASES DE EXPLOTACIÓN**



MÉTODO DE RECOLECCIÓN Predominio del ORO(1503-1540)



MÉTODO DE LA WAYRAS Predominio del Oro y Plata(1540-1560)



MÉTODO DE AMALGAMA Predominio de la Plata (1560-1630)

## MANO DE OBRA EN LA MINERIA

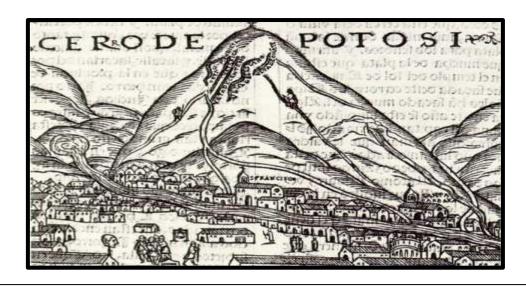
### **MITA MINERA**

Trabajo realizado por los mitayos en las minas

MITA FALTRIQUERA: indios ricos que pagaban para no ir a trabajar en la minas

**MINGADOS:** indios que vendían su fuerza de trabajo a cambio de un salario



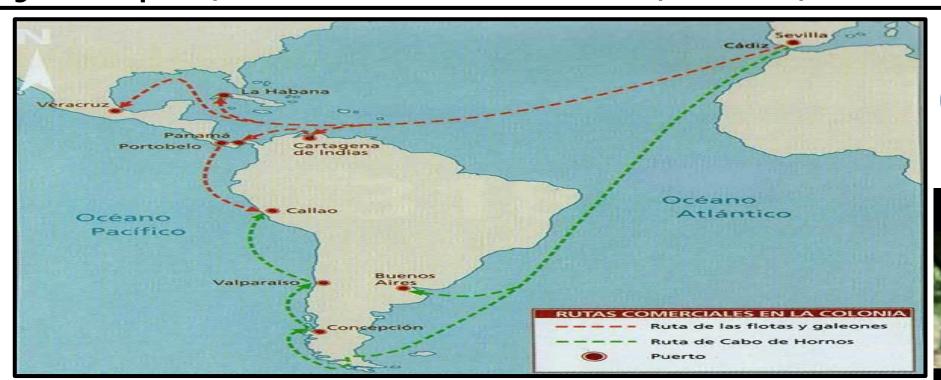


POTOSÍ: 1545 (hoy Bolivia) La mayor producción de plata HUANCAVELICA: Produce el mercurio o

azogue ( para la purificación de la Plata)

### **COMERCIO COLONIAL**

Monopolio comercial :España solo podía comercializar con su colonia( Perú)
Regulada: España ( La Casa de Contratación de Sevilla ) América ( Tribunal del Consulado)

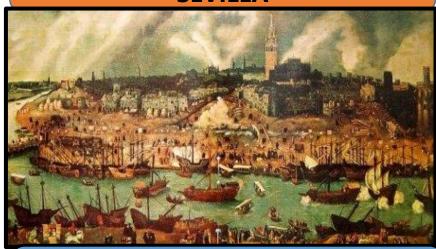


Como consecuencia surgen los Piratas y Corsarios



## INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA COLONIA

## LA CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA



- Encargado de fiscalizar y regular el Monopolio comercial
- Supervisa las Flotas y Galeones

### **EL TRIBUNAL DEL CONSULADO**



 Financió y Organizó la "Armada de la Mar del Sur" para evitar los ataques de piratas y corsarios

#### **REAL HACIENDA**



Encargaba de administrar el cobro de impuestos.

## IMPUESTOS EN LA COLONIA

**DIEZMO:** Pagaban los dueños de las haciendas el 10% para la iglesia

**AVERIAS:** Pagaban los comerciantes por la protección de la Armada del Mar del Sur

**ALCABALA:** gravaba todas las transacciones de bienes (compra-venta)

**EL TRIBUTO**: Pagaban los indígenas como señal de vasallaje al Rey de España.

**COBOS:** Pagaban los que acuñaban monedas

**ALMOJARIFAZGO:** Lo pagaban los exportadores e importadores

**MEDIA ANATA:** Pagaban los funcionarios públicos

**QUINTO REAL:** 20% de la producción minera le pertenecía al Rey

**PRIMICIA:** Pagaban los ganaderos para el sostén de la Iglesia

**CABEZÓN**: Pagaban los terratenientes que no hacían producir sus haciendas.

## **HELICO PRACTICE**

### 1.-Indique qué función cumplían las siguientes instituciones:

#### **Tribunal del Consulado:**

La "Aristocracia comercial de Lima", financió y organizó la "Armada de la Mar del Sur" para evitar los ataques de piratas y corsarios

#### Real Hacienda:

Llamada caja fiscal del rey obtenía recursos directos con el cobro de los impuestos, que afectaban a las actividades económicas

#### Casas de Contratación de Sevilla:

Fue creado por los reyes católicos en 1503 y fue la primera institución encargada de los negocios de las indias. Ésta se encargaba de administrar el monopolio comercial con las colonias

### 2.- Defina.

### **Monopolio comercial:**

El Monopolio comercial consistía que solo España podía comercializar con su colonia.

## HELICO PRACTICE

Flotas: convoy naval que llevaban las riquezas de los virreinatos españoles en América a la Corona

#### **Galeones:**

Barcos de destrucción poderosos y muy lentos que podían ser igualmente usados para el comercio o la guerra.

Feria Portobello: En Panamá donde se realizaban intercambios comerciales anuales entre España y sus territorios del Virreinato del Perú

3. ¿Cuál es la diferencia entre la técnica de las Huayras y la Amalgama?

HUAYRAS: Eran pequeños y sencillos hornos de piedra para purificar minerales AMALGAMA: Reemplazó a las huayras y permitió purificar mayores cantidades de plata en menos tiempo.

#### 4. Lea atentamente el texto y responda:

Esto vale un Perú Al respecto, el maestro Raúl Porras Barrenechea, en su ensayo "Oro y leyenda del Perú" menciona lo siguiente: «Se explica bien, entonces, las noticias escalofriantes de los cronistas, el asombro europeo de los humanistas, portulanos y gacetas y la hipérbole de los poetas e historiadores. Las noticias que llegan del Perú, escribe desde Panamá el licenciado Espinosa al rey, apenas apresado el inca en Cajamarca, "son cosa de sueño". Gonzalo Fernández de Oviedo, que ha visto y palpado durante veinte años, desde Santo Domingo y Panamá, para ponerlas en su Sumario de la natural historia de las Indias, todas las riquezas naturales halladas en el Nuevo Mundo, se admira de "estas cosas del Perú" y comenta: "Ya todo lo de Cortés parece noche con la claridad que vemos cuanto a la riqueza de la mar del Sur". El tesoro de los incas del Cusco excede al de todos los botines de la historia: al saco de Génova, al de Milán, al de Roma, al de la prisión del rey Francisco o al despojo de Moctezuma —dirá maravillado el cronista de los Reyes Católicos—, porque "el rey Atahualpa tan riquísimo e aquellas gentes e provincias de quien se espera y han saco otros millones muchos de oro, hacen que parezca poco todo lo que en el mundo se ha sabido o se ha llamado rico"»

#### a. ¿Por qué se dice que lo de Cajamarca es cosa de sueño?

Las noticias que llegan del Perú, escribe desde Panamá el licenciado Espinosa al rey, apenas apresado el inca en Cajamarca.

#### b. ¿Cuál sería la importancia de Atahualpa según el texto?

"el rey Atahualpa tan riquísimo e aquellas gentes e provincias de quien se espera y han saco otros millones muchos de oro, hacen que parezca poco todo lo que en el mundo se ha sabido o se ha llamado rico"»

### 5.-Observe y complete.

- a. Las minas de Potosí fueron centro de explotación del mineral LA PLATA
- b. La actividad minera fue la más importante en la Colonia que sustituyó a la **AGRICULTURA** practicada por los incas.
- c. Potosí, en la actualidad se encuentra en el país de **BOLIVIA**

